

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	20 AGO 2026
FIRMA:	REG. 675
	ENTRÓ 14"

NOTA Nº 285 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 AGO 2026

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Graciela Viviana ALVAREZ, D.N.I. Nº 23.079.289, categoría 19 P.A y T., quien cumple funciones en la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidenta del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de Septiembre del año en curso y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO VERDE

NOTA N° 283/2026
LETRA: M. L. C

USHUAIA, 03-08-24

PRESIDENTA PODER LEGISLATIVO.
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S/D

De mi mayor consideración:

Provincia de Tierra del Fuego A.G. U.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
603	11 AGO. 2026	1608
Patrik E. FULCO Directora Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Legisladora Provincial, Presidenta del Bloque Partido Verde, a los efectos de solicitar tenga a bien elevar el pedido de Renovación Adscripción por el término de un (1) año a partir del día quince (15) de Septiembre /2026 a la agente GRACIELA VIVIANA ALVAREZ Planta Permanente D.N.I. N° 23.079.289, categoría 19 P. A. y T, La misma reviste presupuestariamente en la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familiar dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia (Se adjunta recibo de sueldo y D.N.I.)

Todo ello, en virtud de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo General, para la Administración Pública.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MARIA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO